

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2261512

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :

23-04-2015 11:51:37

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-252-CM15

SEÑOR (ES) : CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA AKCU

RUT : 76.113.077-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

COMPRA MASCARILLAR EMERGIA AMBIENTAL MUN. PTO MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42131606 2239-10-LP12	Mascarillas de aislamiento o quirófano para el per	600	(970885) MASCARILLA CMD - CRAMBERRY DE SEGURIDAD 3 PLIEGUES CAJAS DE 50 UNIDADE 987963	(970885) MASCARILLA CMD - CRAMBERRY DE SEGURIDAD 3 PLIEGUES CAJAS DE 50 UNIDADE; Código: ;Región : X	2.009,00	0,00	0,00	1.205.400
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		1.205.400
					Dcto.	\$		36.162
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.169.238
					19% IVA	\$		222.155
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		1.391.393

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COMPRA MASCARILLAR EMERGIA AMBIENTAL MUN. PTO MONTT

DESPACHAR URGENTE POR ESTAR ZONA EN ESTADO DE EMERGENCIA

PRE-OBLIGACION PRESUPUESTARIA N°

REQUERIMIENTO N°

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>